MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Email: muninacunday@outlook.com

Pto. Paranambú, 18 de Agosto de 2.021

ABOGADO:
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Por la presente nota me dirijo a UD. Respetuosamente a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitada por el Sr. Intendente para la iniciación del proceso de llamado a Contratación Directa N° 08/2021 para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DEL TRAMO PUNTA YOVAI"** convocado por la Municipalidad de Ñacunday, ha sido aprobado en todo sus términos por resolución IM N° 85/2021, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº. 2051/03 y el Decreto Nº 2992/19, de contrataciones Públicas. ----------

Así mismo solicito que sean publicadas en el sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPC) – (PORTAL). ----------

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C

EFIGENIO CABALLERO ROJAS
COORDINADOR DE LA U.O.C.